

Localidades habitadas por actividad económica, 2020
(Número)

Entidad federativa	Localidades	Agricultura	Cria y explotación de animales	Aprovechamiento forestal	Pesca o caza de animales	Minería	Recolección de hierbas o plantas silvestres	Elaboración de artesanías	Otras actividades
Agascalientes	1,446	1,101	1,135	79	51	8	79	48	50
Baja California	2,511	1,394	1,366	214	159	21	107	34	200
Baja California Sur	1,825	821	1,480	171	183	9	131	111	158
Campeche	2,125	1,592	1,913	337	468	15	166	101	57
Coahuila	2,334	1,515	1,838	246	104	24	243	28	104
Colima	802	660	419	97	127	9	36	32	33
Chiapas	18,677	16,320	15,168	4,402	1,535	181	4,218	1,138	390
Chihuahua	9,461	8,276	7,128	2,024	1,407	199	2,659	887	208
Ciudad de México	401	316	287	63	12	5	101	10	22
Durango	4,541	4,125	3,653	930	702	93	866	428	118
Guanajuato	6,939	5,966	5,450	505	327	66	629	274	249
Guerrero	5,969	5,601	4,943	2,105	1,887	93	1,423	926	198
Hidalgo	3,876	3,421	3,218	440	328	126	1,155	610	215
Jalisco	7,160	6,289	5,914	763	1,365	100	914	669	250
México	3,685	3,406	3,043	583	326	155	852	539	181
Michoacán	7,271	6,716	5,683	1,250	1,884	95	940	357	191
Morelos	1,007	777	690	163	176	28	244	112	67
Nayarit	2,291	1,977	1,767	526	792	44	458	398	112
Nuevo León	2,760	1,504	2,303	300	190	24	248	21	74
Oaxaca	9,045	8,100	7,253	2,868	1,483	101	2,993	1,697	506
Puebla	5,481	4,982	4,405	1,506	435	133	1,502	732	217
Querétaro	1,617	1,296	1,351	189	103	77	349	209	64
Quintana Roo	1,202	820	892	287	270	5	193	150	79
San Luis Potosí	5,437	4,355	4,280	636	324	66	815	459	231
Sinaloa	4,200	3,335	3,322	636	1,091	67	442	118	173
Sonora	4,293	2,238	3,041	330	314	50	211	111	221
Tabasco	2,235	1,840	2,048	679	689	31	363	175	107
Tamaulipas	4,688	3,159	3,357	258	602	21	236	58	93
Tlaxcala	865	781	722	165	53	18	204	53	68
Veracruz	17,035	12,487	14,003	3,446	2,963	151	3,867	861	546
Yucatán	1,538	1,059	1,264	381	277	15	138	301	63
Zacatecas	3,763	3,457	2,936	140	193	30	308	128	179
Nacional	146,480	119,686	116,272	27,212	20,932	2,060	27,110	11,775	5,424

NOTAS

Variable	Notas
Localidades habitadas por actividad económica	<p>La suma de los datos por actividad económica no coincide con el total porque hay localidades donde se desarrolla más de una actividad económica. La información disponible permite identificar a la "Principal actividad económica", es decir, la actividad que caracteriza primordialmente a la localidad.
Los datos proceden de los proyectos estadísticos «Características de las localidades y del entorno urbano 2014» y «Características de las localidades 2020» realizados por el INEGI, ambos asociados, respectivamente, a la Encuesta Intercensal 2015 y al Censo de Población y Vivienda 2020, y tienen su antecedente en el Censo de Población y Vivienda 2010, cuando se amplía el estudio sobre las condiciones de vida de la población y, por primera vez, se indaga sobre el entorno en el que se ubican las viviendas y la población residente, en los ámbitos urbano y rural.
 2014: El proyecto estadístico que generó estos datos se aplicó a localidades rurales y a las menos urbanizadas; éstas últimas, entre otras características, incluyen las siguientes: Localidades con menos de 5 mil habitantes no conurbadas a otra de 5 mil o más; localidades urbanas o rurales que no son desarrollos habitacionales ubicadas dentro del perímetro de 3 km de una localidad con 5 mil o más habitantes.
 2020: El proyecto estadístico aplicado tuvo el universo siguiente: Localidades que no están amanzanadas (carecen de una organización de manzanas, o ésta es incipiente en combinación con caseríos dispersos) y aquellas que sí lo están, pero tienen menos de 2 500 habitantes o cuyo uso de suelo es predominantemente agrícola o forestal. Se excluyen todas las cabeceras municipales y las localidades conformadas únicamente por viviendas colectivas (226 localidades). Incluye 331 localidades con 2 500 y más habitantes que por sus características se consideran como parte del universo de estudio del proyecto antes mencionado (localidades con caseríos dispersos, o con uso del suelo predominantemente agrícola o forestal).
 Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.</p>

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Características de las localidades y del entorno urbano 2014, consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/cleu/2014/>, 28-10-2020.

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020, consultado en <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>, 30-03-2021.